

Comunidad - en campo eno el individuo tiene consideración y personalidad individualizadas es la respuesta a la y competencia humana potenciada al individuo por la acción comunitaria y 2) al sujeto soberano reconocible la vigencia de sus notas personales en el espacio vital mínimamente reflejo de la comunidad.

Desarrollo - es un horizonte de respuestas a necesidades comunes y propias - cuya palanca es la solidaridad y cuyo punto de apoyo la conciencia de necesidad biológica y social del que precisa contribuir mediante la membership propia a sus requerimientos

2. Estado de conciencia o opinión

facto avanza de un estado de conciencia en que el suceso y acontecimiento más captable presupone a cada sujeto en activo -

Crear este estado y vincular a medida cada uno a sí en un doble vertiente de cooperación y unión - y actividad -

3º) Aquí no se trata de participación - sino de instauración gestiva - imitative y decision -

La experiencia se inicia no para animar a nadie hecho por otro - sino protagonizando y materializando una aspiración y un comando de creación - de superación -

Por eso tienen carácter instaurativo los actos que se - participan - y no aljetivos - no se pide a otro - si a cada uno de ellos.
4º) Para - el sustituir de referencia de poder.